

Aguas de Cartagena S.A. E.S.P.

Estados Financieros por los Años

Terminados el 30 de Junio de 2013 y 2012

AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.
BALANCES GENERALES
A 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Año 2013	Año 2012	Notas	Año 2013	Año 2012
ACTIVOS						
ACTIVO CORRIENTE						
EFFECTIVO	(4)	9.984.480	3.226.822	(10)	22.211.308	26.300.464
Caja		302.095	373.781		22.211.308	26.300.464
Depósitos en instituciones financieras		9.682.385	2.853.041			
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(6)	12.884	7.800	(11)	29.564.281	20.057.370
Inversiones admin de liquidez en títulos participativos		12.884	7.800			
DEUDORES	(6)	33.896.763	40.166.003		1.404.360	7.588.759
Prestación de servicios		3.396.821	3.508.422		417.130	427.311
Servicios públicos		41.094.516	46.747.162		4.085.572	5.098.694
Avances y anticipos entregados		2.462.392	3.816.738		804.164	0
Anticipo o saldo a favor por impuestos y contrib.		7.034.905	4.652.298		5.008.610	3.013.452
Depósitos entregados en garantía		719.573	2.854.474		87.275	0
Otros deudores		8.719.730	5.188.842		8.301.901	2.482.040
Provisión para deudores (cr)		(20.552.184)	(28.900.031)			
INVENTARIOS	(7)	10.333.316	13.965.320	(12)	1.037.987	866.022
Materiales prestación de servicios		7.630.926	6.208.075		1.037.987	966.022
Productos en proceso		2.626.573	7.760.422			
En tránsito		40.819	51.825			
Provisión protección inventarios		(65.002)	(65.002)			
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	(9)	539.784	607.788	(14)	6.600.662	18.947.816
Bienes y servicios pagados por anticipado		539.784	607.788		1.886.565	1.886.565
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		64.866.227	87.963.733		66.259	2.187.532
ACTIVO NO CORRIENTE	(6)	10.386.640	2.773.193	(13)	12.742.842	15.500.178
DEUDORES						
Prestación de servicios		20.891.747	10.245.017		2.855.495	2.708.363
Servicios públicos		1.801.134	1.641.826		1.333.254	3.375.559
Otros deudores		(12.106.241)	(9.113.650)		1.796.266	1.694.306
Provisión para deudores (cr)					6.757.827	7.721.950
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(8)	12.482.072	14.032.344	(14)	6.600.662	18.947.816
Terrenos		3.353.477	3.292.284		1.966.921	1.886.565
Maquinaria, planta y equipo en tránsito		6.095.413	6.064.513		4.217.992	8.896.288
Edificaciones		13.398.122	12.689.772		415.759	8.160.993
Equipo médico y científico		487.822	486.801		72.147.100	81.773.860
Muebles, enseres y equipo de oficina		1.678.679	1.509.895			
Equipos comunicación y computación		6.901.915	6.746.658			
Equipos transporte, tracción y elevación		4.164.053	4.360.496			
Depreciación acumulada (cr)		(21.054.082)	(18.635.941)			
Provisión para propiedades, planta y equipos (Cr)		(2.543.327)	(2.482.134)			
OTROS ACTIVOS	(9)	128.664.565	129.274.431	(15)	66.039.286	62.660.100
Cargos diferidos		32.371.705	36.497.539		29.100.000	29.100.000
Otras y mejoras en propiedad ajena		77.324.684	75.253.127		15.312.488	13.950.184
Intangibles		6.306.284	5.994.484		5.202.138	5.155.806
Amortización acumulada intangibles		(3.842.778)	(2.915.049)		15.424.660	14.444.330
Valorizaciones		16.424.660	14.444.330			
TOTAL ACTIVO		206.119.494	204.043.701		206.119.494	204.043.701
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(16)	370.406.881	297.313.289	(16)	1.326.863.699	1.142.483.289
DERECHOS CONTINGENTES		419.343	58.778		89.837.170	42.393.642
DEUDORAS FISCALES		86.031.023	70.230.782		96.647.267	16.478.960
DEUDORAS DE CONTROL		283.957.515	227.023.729		1.140.479.162	1.083.610.687
					7.105.853	
					1.692.031	1.515.509
					950.887.125	943.777.432
					180.794.153	138.317.746
DEUDORAS POR CONTRA (CR)		370.406.881	297.313.289		1.326.863.699	1.142.483.289

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros
 **Los suscritos Representante Legal y Contador Publico certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, conforme al reclutamiento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen imprecisiones o errores que impliquen conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía

FRANCISCO PEREZ TENA
Representante Legal

ROBERTO PESTANA NASSI
Contador Publico
T.P. No. 50.992.T

AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

		<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS OPERACIONALES		91.978.707	81.158.214
VENTA DE SERVICIOS		91.978.707	81.158.214
Servicio de acueducto		50.000.473	47.289.125
Servicios de alcantarillado		29.806.176	26.377.024
Otros servicios		13.228.789	8.034.647
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicio		<u>(1.056.731)</u>	<u>(542.582)</u>
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	(17)	53.489.108	44.925.665
servicios públicos		<u>53.489.108</u>	<u>44.925.665</u>
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	(18)	24.745.428	21.766.530
Sueldos y salarios		8.419.689	7.984.659
Contribuciones imputadas		23.277	26.647
Contribuciones efectivas		1.321.104	1.287.459
Aportes sobre la nómina		151.155	252.236
Gastos generales		9.430.905	7.403.251
impuestos, contribuciones y tasas		<u>5.399.298</u>	<u>4.812.278</u>
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	(19)	7.425.999	7.560.980
Provisión para deudores		3.586.325	4.043.885
Provisión materiales para la prestación de servicios			
Provisión para obligaciones fiscales		2.855.495	2.708.363
Provisión para contingencias			
Depreciación propiedades, plantas y equipos		457.260	516.296
Amortización de intangibles		<u>526.919</u>	<u>292.436</u>
EXCEDENTE OPERACIONAL		6.318.172	6.905.039
INGRESOS NO OPERACIONALES	(20)	915.224	1.412.475
Financieros		853.191	1.136.619
Ajustes por diferencia en cambio		62.033	275.856
Otros ingresos financieros			
GASTOS NO OPERACIONALES			
OTROS GASTOS	(21)	6.362.087	5.570.013
Intereses		2.495.743	1.982.833
Comisiones		148.530	178.011
Ajustes por diferencia en cambio		123.145	122.471
Financieros		3.579.008	3.267.037
Otros gastos ordinarios		<u>15.661</u>	<u>19.661</u>
EXCEDENTE NO OPERACIONAL		(5.446.863)	(4.157.538)
EXCEDENTE DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		871.309	2.747.501
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS			
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	(22)	4.338.030	2.990.961
Extraordinarios		102.275	2.422.268
Ajustes de ejercicios anteriores		<u>4.235.755</u>	<u>568.693</u>
GASTOS EXTRAORDINARIOS	(23)	7.201	582.856
Extraordinarios		2.505	463.176
Ajustes de ejercicios anteriores		<u>4.696</u>	<u>119.680</u>
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		5.202.138	5.155.606
Utilidad neta por acción		<u>8.670,23</u>	<u>8.592,68</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme el reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

FRANCISCO PEREZ TENA
Representante Legal

ROBERTO PESTANA NASSI
Contador Público
T.P. No. 50192-T


AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 30 DE JUNIO DE 2013 y 2012
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

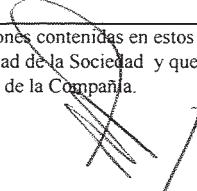
	Valores
Saldo del patrimonio a 30 de junio de 2012	62.650.100
Variaciones patrimoniales durante el periodo junio 2012-junio 2013	3.389.186
Saldo del patrimonio a 30 de junio de 2013	66.039.286

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	2013	2012	
INCREMENTOS			3.389.186
Resultados del ejercicio	5.202.138	5.155.606	
Reservas	15.312.488	13.950.164	
Superavit por valorizaciones	16.424.660	14.444.330	
DISMINUCIONES			0
PARTIDAS SIN VARIACION			0
Capital suscrito y pagado	29.100.000	29.100.000	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme el reglamento, que los mismos han sido preparados con base en los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


FRANCISCO PÉREZ TENA
Representante Legal


ROBERTO PESTANA NASSI
Contador Público
T.P. No. 50192-T

AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012 (En miles de pesos, excepto cuando se indique otra denominación)

1. OPERACIONES

Aguas de Cartagena S.A., E.S.P. (en adelante "Acuacar"), es una empresa establecida de acuerdo a las leyes colombianas mediante Escritura Pública No. 5427 del 30 de diciembre de 1994, cuyo objeto social principal es la captación, transporte, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable; la recolección, transporte, reciclaje y disposición final de aguas residuales, tales como las empleadas para riego agrícola y el uso recreativo; y la facturación, recaudo y cobranza del costo de la prestación de los servicios.

Aguas de Cartagena S.A., E.S.P. fue creada después de que el Concejo Distrital de Cartagena facultó al Alcalde mediante el acuerdo N° 05 de marzo de 1994 para liquidar las Empresas Públicas Distritales, antiguas prestadoras de los servicios de acueducto y alcantarillado en la ciudad, y constituir una sociedad de economía mixta, con la participación de un socio operador con amplia experiencia en la gestión de estos servicios.

Tras concurso público se autorizó la vinculación a la Sociedad de un accionista calificado para operarla, determinando como empresa seleccionada a la Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A. (AGBAR) de España, quien posee una experiencia de más de 140 años y actualmente maneja cerca de 1200 acueductos en poblaciones de Europa, Asia y América Latina.

El término de duración de la sociedad es de 26 años y su domicilio principal se encuentra en Cartagena, Colombia.

En junio de 1995 la sociedad celebró un contrato con el Distrito para la gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado, cuyas principales características se mencionan a continuación:

El objeto del contrato consiste en conceder a Acuacar por cuenta, riesgo y en representación del Distrito, a cambio de los derechos consagrados para los accionistas en los estatutos, las facultades para mantener, operar y explotar todos los bienes que disponía en ese momento el Distrito para captar, procesar, transportar y distribuir agua potable y para captar, transportar, tratar y disponer de las aguas residuales.

El contrato tiene un plazo de duración de 26 años, terminará por vencimiento del plazo y por las otras causas que admite la ley. Una vez terminado el contrato, se procederá a su liquidación.

Es obligación de Acuacar aportar el capital y conseguir el financiamiento necesario para asumir los gastos que le corresponden para cumplir con el objeto del contrato y debe vincular y mantener como capital para ese propósito, incluidos los aportes en especie, por lo menos la

suma de \$ 4.000 millones a partir de su celebración. También deberá entregar en condiciones de correcto funcionamiento todos los bienes que reciba y que constituya o adquiera para cumplir con el contrato.

Para remunerar los servicios de Acuacar, ésta tendrá derecho a establecer y recaudar para sí, las tarifas de servicios públicos de acueducto y alcantarillado, de acuerdo con el régimen tarifario que establece la ley.

El 14 de marzo de 1998, el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y el Banco Interamericano de Desarrollo firmaron un contrato de préstamo por un monto de US \$24,3 millones, cuyo objeto era financiar la ejecución del programa diseñado para mejorar las condiciones sanitarias en las zonas que vierten a la Bahía de Cartagena. Este proyecto se llevó a cabo en su totalidad y Aguas de Cartagena actuó como órgano ejecutor de dicho contrato, y por lo tanto, estuvo encargado de su ejecución y de la utilización de los recursos de financiamiento.

En virtud del programa de alcantarillado antes mencionado, Acuacar suscribió con el Distrito de Cartagena un convenio para la ejecución del mismo, mediante el cual se obligaba a realizar todas las gestiones de índole administrativa, técnica y financiera que se requerían para su ejecución. Como contraprestación el Distrito canceló a Acuacar ciertas sumas de dinero que cubren el estudio y diseño del proyecto y la gerencia y supervisión de las obras. Acuacar se comprometió a efectuar un aporte, a partir del año 2001 y hasta el año 2017, equivalente al 4.8% de los recaudos de acueducto y alcantarillado, el cual se ha venido efectuando. Este aporte se está destinando al pago del crédito efectuado por el BID al Distrito.

En diciembre de 1999, el Distrito de Cartagena y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), suscribieron un convenio mediante el cual el Banco le otorga al Distrito un préstamo hasta por US \$85 millones para financiar un proyecto para mejorar los servicios de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Cartagena y el saneamiento de los cuerpos de agua. Acuacar es la entidad ejecutora de dicho proyecto. Igualmente, Acuacar y el Distrito de Cartagena suscribieron un convenio de préstamo subsidiario en el cual se dispuso, entre otras cosas, que el Distrito debía transferir a Acuacar los fondos obtenidos para la ejecución del proyecto; que Acuacar debía contribuir con la financiación del costo del proyecto en lo referido a estudios, diseños y supervisión, los cuales fueron valorados en US \$4.6 millones, lo cual se ha venido cumpliendo; y que Acuacar le debía pagar al Distrito US \$15.4 millones entre los años 2005 al 2011 como contribución para el pago de las obligaciones adquiridas por éste para la ejecución del proyecto. Este pago ha sido realizado por Acuacar en su totalidad.

En desarrollo de este proyecto, Acuacar contrató en nombre del Distrito y con el Consorcio EDT Marine la Construcción del Emisario Submarino en Punta Canoa por un valor de \$ 57.576 millones, de los cuales a diciembre de 2010 le había cancelado \$ 43.547 millones, de acuerdo a los avances de obra establecidos contractualmente. El 2 de diciembre de 2010 ocurrió un incidente durante la maniobra de traslado a cargo del consorcio contratista, que hizo que la tubería de 4.3 km, componente esencial de la obra, se fraccionara, quedara a la deriva y se hundiera. El contratista no ha respondido a su obligación de subsanar este incidente y Acuacar, atendiendo la instrucción dada por su Junta Directiva efectuó las labores de salvamento para recuperar las piezas de la tubería y asegurarlas.

Con ocasión de este incidente, en febrero 17 de 2011 el Distrito de Cartagena y Acuar celebraron un acuerdo de arreglo directo por el cual la Compañía se compromete a completar la totalidad de las obras del Emisario Submarino, a fin de cumplir con el objeto del contrato que se tenía celebrado con el contratista incumplido. Para este propósito Acuar ha utilizado los recursos distritales inicialmente previstos para la construcción del Emisario Submarino y ha depositado los recursos necesarios adicionales para la culminación de la obra (Ver Nota 9). Igualmente, Acuar ha iniciado la defensa de sus intereses conjuntamente con los del Distrito y los defenderá en cualquier escenario, destinando para este fin los recursos que sean necesarios. El 20 de Marzo de 2013 fue inaugurado el Emisario Submarino.

El 31 de diciembre de 2008, el Consejo Asesor de Regalías expidió el Acuerdo No. 076, por el cual se aprueban varios proyectos para ser financiados con recursos del Fondo Nacional de Regalías y se designaron sus ejecutores. En dicho acuerdo se aprobó la financiación de los proyectos de construcción de infraestructura matriz para el suministro de agua potable y la prestación del servicio de alcantarillado para la primera etapa del proyecto Ciudad del Bicentenario de Cartagena - Bolívar. La suma de estos dos proyectos tienen un costo de \$19.258 millones y Acuar fue designada como la entidad ejecutora de los mencionados proyectos. Estos recursos estarán incorporados en las cuentas bancarias de la empresa durante los años 2009, 2010, 2011 y 2012, y sólo pueden ser utilizados para la ejecución de los proyectos antes citados. Actualmente este proyecto se encuentra en su etapa final, culminando la construcción de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales.

El 13 de abril de 2011 el Distrito de Cartagena y ACUACAR celebraron el Convenio de Ejecución del Proyecto Alcantarillado Faltante de Nelson Mandela, designando a ACUACAR como entidad ejecutora. Este proyecto es financiado con recursos provenientes del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento aportados por el Gobierno Español por un valor de \$ 2.5 millones de Euros, y del Distrito de Cartagena que aporta un valor de \$ 6.298 millones de pesos. Estos recursos son manejados y administrados a través de un encargo fiduciario. Las obras comprenden las redes faltantes del Barrio Nelson Mandela y actualmente se encuentran en ejecución, dentro de lo previsto.

El Distrito de Cartagena firmó el 29 de junio de 2011, el convenio interadministrativo No. 171 con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo para la construcción de la infraestructura matriz para el suministro de agua potable para el proyecto ciudad del Bicentenario Etapa 1 Fase 2ª, por un valor de \$ 6.860 millones, quedando Aguas de Cartagena como responsable del manejo de los recursos a través de una fiducia, en cuyo comité participan el Ministerio de Ambiente y el Distrito a través del cual se manejan los recursos mencionados. Las obras están direccionadas a mejorar la impulsión del Tanque Colinas y se encuentra en ejecución.

El 28 de diciembre de 2011 el Fondo Nacional del Regalías asignó recursos al Distrito mediante el acuerdo 071, por valor de \$ 19.385 millones para la construcción de la infraestructura matriz para el suministro de agua potable del proyecto ciudad del Bicentenario Etapa 2 y ACUACAR fue designado como organismo ejecutor, quien a su vez estará a cargo de la interventoría, la cual ha sido valorada en \$ 1.117 millones. Al 30 de Junio la compañía había recibido la suma de \$ 11.073 millones. Las obras se encuentran en ejecución.

2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados y presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, en particular los establecidos por el Régimen de Contabilidad Pública.

Ciertos principios aplicados por la Compañía que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, podrían no estar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

- a. *Unidad monetaria* - De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas del balance general y las cuentas del estado de resultados es el peso colombiano.
- b. *Período contable* – La compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.
- c. *Provisión para Deudores* – Representa la cantidad estimada necesaria para suministrar la protección adecuada contra pérdida en créditos normales.
- d. *Inventarios* - Los inventarios se contabilizan al costo promedio o su valor de mercado, el menor.
- e. *Propiedades, planta y equipos*- Las propiedades, plantas y equipos se contabilizaron al costo ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2001. A partir de esa fecha se registran al costo de adquisición, el cual incluye los gastos incurridos hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las ventas y retiros de los activos se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos a las tasas anuales del 5% para edificios; 20% para flota y equipo de transporte terrestre y fluvial, y el equipo de computación y comunicación; y el 10% para maquinaria y equipo y equipo de oficina.

Las reparaciones y el mantenimiento se cargan a resultados, mientras que las mejoras y adiciones a los equipos se agregan al costo de los mismos.

A partir del año 2011, la Compañía reconoce como valorizaciones de activos los excesos de los avalúos técnicos sobre el costo neto en libros de los bienes inmuebles que no son indispensables para la prestación de los servicios públicos. Estas valorizaciones están incluidas en el patrimonio como Superávit por valorizaciones.

- f. *Intangibles* - Corresponden al derecho de utilización de los activos del Distrito, vinculados directa o indirectamente a la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, el cual se amortiza en un plazo de 26 años, término del contrato celebrado entre el Distrito y Acuacar; los softwares se amortizan en un plazo de 5 años, y las servidumbres al término de duración del contrato.
- g. *Mejoras en Propiedades Ajenas y Cargos Diferidos* - Las mejoras en propiedades ajenas son amortizadas en la vida remanente del período de duración del contrato,

Los Cargos Diferidos incluyen la contribución que Acuacar ha venido cancelando al Distrito de Cartagena por valor de US \$15.4 millones entre los años 2005 al 2011 para el pago de las obligaciones adquiridas por éste para la ejecución de un proyecto para mejorar los servicios de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Cartagena y el saneamiento de los cuerpos de agua; dicho proyecto está siendo financiado parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y a partir del 2011 incluyen los valores invertidos por Acuacar para completar las obras del Emisario Submarino (ver Nota 1). Aguas de Cartagena tiene el derecho de operación, uso y explotación de los activos construidos, por el término entre la puesta en marcha de las obras y la terminación del contrato para la gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado suscrito entre Aguas de Cartagena y el Distrito. Se amortiza por el método de línea recta en la vida útil remanente del contrato de concesión.

- h. *Reconocimiento de ingresos* - Los ingresos operacionales consisten principalmente en la facturación mensual a clientes por la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado. Los ingresos son reconocidos de acuerdo con el principio de causación, cuando se han devengado y convertido o cuando sean razonablemente convertibles en efectivo.

Los servicios prestados pendientes de facturación se registran sobre bases estimadas al cierre de cada mes. Los subsidios otorgados por el Distrito a los estratos 1, 2 y 3 y facturados por la Compañía, son registrados como ingreso hasta por un monto igual a las contribuciones que se facturan a los estratos 5 y 6 y al sector industrial y comercial.

- i. *Obligación por Fondo de Reversión de Capital* – Corresponde al valor que, de acuerdo con los estatutos, la compañía paga anualmente a los accionistas clase B y C sobre el capital aportado, después de transcurrido un plazo de gracia de cinco años, contados a partir del momento de suscripción y pago de acciones. Anualmente se paga una suma equivalente a la veinteva parte del aporte total del capital social correspondiente, con independencia de las utilidades o pérdidas que se generen en cada ejercicio social.

A partir del año 2004 la Compañía causa esta obligación a través de la apropiación de utilidades de cada período, en virtud de lo consagrado en el Otrosí al Contrato de Gestión Integral de los Servicios de Acueducto y Alcantarillado celebrado el 12 de mayo de 2004 entre el Distrito y Acuacar. Dicho Otrosí, fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2005. De las utilidades del año 2012 se apropiaron \$ 717 millones por este concepto.

- j. *Fondo de inversión* – A partir del año 2004 se efectúa una apropiación del 10% de las utilidades de cada ejercicio, destinada a la ampliación y/o mejoramiento de los activos entregados por el Distrito a Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. como bienes de servicio público que deberán mantenerse en perfecto estado de uso durante el transcurso del contrato y entregarse al final del mismo. Una vez ordenada la apropiación por parte de la Asamblea de Accionistas, se registra un pasivo por el monto de la apropiación, el cual se disminuye con el valor de las grandes obras para la renovación, ampliación y mejora de los sistemas de acueducto y alcantarillado.
- k. *Obligaciones Laborales* - El pasivo corresponde a las obligaciones que la Compañía tiene por concepto de las prestaciones legales y extralegales con sus empleados.
- l. *Impuesto sobre la renta* - La provisión para impuesto sobre la renta se determina con base en la utilidad gravable estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, se registra como un impuesto diferido por pagar o por cobrar, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán. Este efecto se llevará a resultados cuando las diferencias que lo originaron se reviertan.
- m. *Impuesto al patrimonio y su sobretasa*- De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidas, la Compañía optó en el año 2011 por causar la totalidad del impuesto al patrimonio y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados anualmente durante cuatro años por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período.
- n. *Divisas* - Las transacciones y saldos en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La diferencia en cambio resultante de deudas en moneda extranjera por la adquisición de inventarios y propiedad, planta y equipo se capitaliza en dichos activos hasta que éstos se encuentren en condiciones de enajenación o uso. La diferencia en cambio originada en cuentas por cobrar o por pagar que no se relacione con inventarios o activos fijos, es llevada a resultados.

La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos al 30 de junio de 2013 y 2012 fue de \$ 1.929,00 (pesos) y \$ 1.805,60 (pesos) por US \$1, respectivamente.

- o. *Cuentas de orden* - Reflejan los derechos y responsabilidades contingentes, tales como la cartera recibida de Empresas Públicas Distritales de Cartagena para gestionar su recaudo, las obras realizadas por el Distrito en Acueducto y Alcantarillado y los subsidios y contribuciones aplicados.
- p. *Utilidad Neta por Acción* - Es determinada con base en el promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio.

- q. *Equivalentes de Efectivo* – Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, las inversiones con vencimiento de tres meses o menos.
- r. *Estimaciones contables* - La preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la Gerencia haga algunas estimaciones y asunciones que afectan los montos reportados de activos, pasivos y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período de reporte.
- s. *Reclasificaciones* – Algunas cifras de los estados financieros de 2012 fueron reclasificadas para fines comparativos, y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el Plan Único de Cuentas.
- t. *Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera* – De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, la compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el Direccionamiento Estratégico clasificando a las compañías en tres grupos.

Dado que la compañía pertenece al Grupo 1, el periodo obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2015.

3. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio la Compañía presenta los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

	2013		2012	
	US\$	Equivalente en pesos	US\$	Equivalente en pesos
Activos	10.867,25	\$ 20.962.925	4.241,21	\$ 3.147.147
Pasivos	<u>(769.538,27)</u>	<u>(1.484.439.331)</u>	<u>(800.905,45)</u>	<u>(1.833.104.335)</u>
Posición neta	<u>(758.671,02)</u>	<u>\$ (1.463.476.406)</u>	<u>(796.664,24)</u>	<u>\$ (1.438.456.959)</u>

4. EFECTIVO

	2013	2012
Fondos del Proyecto Bicentenario (1)	\$ 8.350.515	\$ 907.721
Bancos (2)	1.331.870	1.942.820
Caja	299.595	373.781
Fondos especiales	<u>2.500</u>	<u>2.500</u>
Total	<u>\$ 9.984.480</u>	<u>\$ 3.226.822</u>

(1) Para los años 2013 y 2012 corresponde a los saldos de los valores girados por el Departamento Nacional de Planeación, para ejecutar las obras del proyecto Bicentenario Etapa 1, Etapa 2A y Etapa 2 (Ver Nota 1).

(2) Las cuentas bancarias se encuentran conciliadas con libros al cierre de junio.

5. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

	2013	2012
Inversiones temporales (1)	<u>\$ 7.800</u>	<u>\$ 7.800</u>
Total	<u>\$ 7.800</u>	<u>\$ 7.800</u>

(1) Para el año 2012 corresponde a una cartera colectiva por valor de \$ 7.8 millones con un rendimiento del 4.95% nominal mes vencido.

6. DEUDORES - NETO

Corto Plazo:		
Servicios Públicos (1)	\$ 41.094.516	\$ 46.747.162
Anticipo o saldos a favor por impuestos y contrib.	7.034.905	4.652.296
Prestación de servicios (2)	3.396.821	3.508.422
Avances y anticipos entregados (3)	2.482.392	3.816.738
Depósitos entregados en garantía	719.573	2.854.474
Otros deudores:		
Cuentas por cobrar a contratistas	4.993.936	3.304.104
Cuentas por cobrar por costas procesales	1.638.522	0
Empleados	912.476	831.785
Recaudo por almacenes	746.754	758.553
Antigua cartera Empresas Públicas	94.563	105.767
Otros	<u>333.479</u>	<u>186.733</u>
	63.447.937	66.766.034
Menos: Provisión cuentas difícil cobro	<u>(29.552.184)</u>	<u>(26.600.031)</u>
Total	<u>\$ 33.895.753</u>	<u>\$ 40.166.003</u>

Largo plazo:

Cartera de compromisos de pagos	11.687.559	10.245.017
Prestación de Servicios (2)	9.004.188	4.030.278
Otros deudores	<u>1.801.134</u>	<u>1.641.826</u>
	22.492.881	15.917.121
Menos: Provisión cuentas difícil cobro	<u>(12.106.241)</u>	<u>(9.113.650)</u>
Total	<u>\$ 10.386.640</u>	<u>\$ 6.803.471</u>

El movimiento de la provisión para cuentas dudosas es el siguiente:

Saldo al inicio del año	\$ (40.270.437)	\$ (42.178.768)
Castigos de cartera (2)	2.198.337	10.508.972
Provisiones (2)	<u>(3.586.325)</u>	<u>(4.043.885)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ (41.658.425)</u>	<u>\$ 35.713.681)</u>

- (1) La prestación de servicios, representa las cuentas por cobrar por actividades complementarias a la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.
- (2) Los criterios utilizados para la estimación de las provisiones de cartera en ambos años son los siguientes: La cartera mayor a 1 año se provisiona al 100%, la cartera menor a un año se provisiona al 4,7% de la facturación. La empresa realiza castigos de la cartera mayor a cinco años.
- (3) A continuación se detallan los anticipos pendientes para el año 2013:

<u>Deudor</u>	<u>Monto</u>	<u>Antigüedad</u>
Consorcio Estación 2012*	\$ 1.884.634	Jun/13
Consorcio La Heroica*	153.565	Ene/12
Servinformación	115.500	Mar/13
Escamilla Carlos	23.174	Mar/13
Anticipos a empleados	3.132	
Otros menores	<u>302.387</u>	
Total	<u>\$ 2.482.392</u>	

*Contratistas del proyecto Bicentenario.

7. INVENTARIOS – NETO

A 30 de junio el inventario se compone de los siguientes elementos:

	2013	2012
Elementos y accesorios de acueducto y alcantarillado	\$ 7.134.430	\$ 5.805.754
Inventario de obras en proceso (1)	2.626.573	7.760.422
Repuestos	262.413	173.594
Productos Químicos	123.476	121.060
Materiales de laboratorio	110.607	114.174
Otros materiales y suministros	<u>40.819</u>	<u>51.756</u>
	10.298.318	14.020.322
Menos: Provisión para protección de inventarios	<u>(65.002)</u>	<u>(65.002)</u>
Total	<u>\$ 10.233.316</u>	<u>\$ 13.955.320</u>

(1) Corresponde a obras contratadas por terceros que se están ejecutando actualmente, entre otras el proyecto de Reficar por \$ 1.628 millones; Zona Norte por valor de \$ 592 millones; Refuerzo Impulsión Pastelillo por valor de \$ 397 millones y para el año 2012 se tenían inventarios para Reficar por valor de \$ 4.917 millones y Zona Norte por valor de \$ 1.589 millones.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS - NETO

De acuerdo con el contrato para la gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado celebrado entre Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. y el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, los activos directamente utilizados para la prestación de los servicios se revertirán a favor del Distrito una vez finalizado el contrato, sin contraprestación alguna para la Compañía (Nota 1).

A continuación se detalla el movimiento de activos fijos del año 2013:

Saldo a 30/06/2012	\$ 14.032.344
Adquisiciones de activos fijos	1.125.505
Menos:	
Venta de activos	(196.443)
Depreciación	<u>(2.479.334)</u>
Saldo a 30/06/2013	<u>\$ 12.482.072</u>

9. OTROS ACTIVOS

	2013	2012
<u>Corrientes:</u>		
Bienes y servicios pagados por anticipado	\$ <u>539.784</u>	\$ <u>607.788</u>
<u>No corrientes:</u>		
<u>Cargos diferidos:</u>		
Proyecto Banco Mundial (1)	38.202.150	38.202.150
Cargos diferidos en financiación de obras	8.081.430	8.081.430
Impuesto Diferido	7.000.888	6.883.951
Estudios y proyectos	3.178.295	3.100.803
Impuesto al Patrimonio (Ver Notas 2 y 11)	1.312.519	2.625.038
Otros cargos diferidos	<u>1.062.583</u>	<u>1.062.583</u>
	58.837.865	59.955.955
 Menos: Amortización acumulada	 <u>(26.466.160)</u>	 <u>(23.458.416)</u>
	<u>32.371.704</u>	<u>36.497.539</u>
 <u>Mejoras en propiedades ajenas (2)</u>		
Redes y obras (3)	112.784.479	79.799.953
Construcciones en curso	<u>4.501.435</u>	<u>32.024.151</u>
	117.285.914	111.824.104
 Menos: Amortización acumulada	 <u>(39.961.230)</u>	 <u>(36.570.977)</u>
	<u>77.324.684</u>	<u>75.253.127</u>
 <u>Intangibles: (4)</u>		
Derechos de uso de redes	3.585.974	3.585.974
Licencias y software	2.610.628	2.298.827
Servidumbres y otros	<u>109.682</u>	<u>109.682</u>
	6.306.283	5.994.484
 Menos: Amortización acumulada	 <u>(3.842.778)</u>	 <u>(2.915.049)</u>
	<u>2.463.506</u>	<u>3.079.434</u>
 Valorizaciones (5)	 <u>16.424.660</u>	 <u>14.444.330</u>
Total	<u>\$ 128.584.555</u>	<u>\$ 129.274.431</u>

- (1) Corresponde a la contribución de US\$15,4 millones que aportó Acucar entre los años 2005 y 2011 al Distrito de Cartagena para el repago de su deuda con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en virtud de lo estipulado en el Convenio de Préstamo Subsidiario celebrado entre Aguas de Cartagena y el Distrito de Cartagena. El proyecto otorga el derecho a Aguas de Cartagena de operar, usar y explotar la infraestructura construida por el término entre la ejecución de las obras y el término de finalización del contrato de gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado suscrito entre Aguas de Cartagena y el Distrito. Se amortiza por el método de línea recta en la vida útil remanente de la Concesión (Ver notas 1 y 2).

La compañía aportó durante el 2010, la suma de \$ 1.400 millones adicionales para el pago de obras relacionadas con el proyecto. La amortización contabilizada para los años 2013 y 2012 por este concepto es de \$ 1.177 millones.

- (2) De acuerdo con el contrato de uso de las redes, las mejoras en redes de acueducto y equipos se revertirán a favor del Distrito una vez finalizado el contrato, sin contraprestación alguna para la Compañía.
- (3) Incluye \$ 42.238 millones por las obras ejecutadas por la compañía con recursos propios, para la culminación del emisario submarino. Ver notas 1 y 2.
- (4) Los derechos de uso de redes de acueducto corresponden al monto de los aportes de capital efectuados en especie por el Distrito y aprobados por la Junta Directiva.
- (5) La empresa realizó un inventario físico y un avalúo de los bienes tanto de la compañía como los de propiedad del Distrito de Cartagena. Como resultado de este avalúo, se registró una valorización por valor de \$16.425 millones para el año 2013 y \$ 14.444 millones de pesos para el año 2012, correspondiente a la actualización del valor de los bienes inmuebles adquiridos por la compañía. Esto, en la medida en que el contrato GISSA, establece la posibilidad de disponer de los mismos.

10. OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

	Tasa de interés promedio anual en 2013 (%)	2013	2012
Préstamos con bancos	DTF + 1.07 %	\$ 87.100.754	\$ 83.457.052
Menos: Porción corriente		<u>22.211.308</u>	<u>26.300.464</u>
Largo plazo		<u>\$ 64.889.446</u>	<u>\$ 57.156.588</u>

Algunas de estas obligaciones están garantizadas con una porción del recaudo por concepto de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, la cual se deposita en las diferentes entidades financieras.

Los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo son los siguientes:

Año	Valor
2014	\$ 13.596.654
2015	17.830.411
2016	14.110.512
2017 y siguientes	<u>19.351.869</u>
	<u>\$ 68.889.446</u>

A continuación se detallan las entidades financieras con quienes se tiene obligaciones financieras para los años 2013 y 2012:

Entidad financiera		
Helm Bank	\$ 35.130.387	\$ 31.427.242
Banco AV Villas	17.189.549	5.562.769
Banco Agrario	10.000.000	5.073.624
Banco BBVA	8.739.627	9.533.362
Banco Popular	8.000.000	5.087.218
Banco GNB Sudameris	7.151.799	14.734.033
Bancolombia	588.788	11.766.332
Banco de Bogotá	<u>300.603</u>	<u>272.471</u>
	<u>\$ 87.100.754</u>	<u>\$ 83.457.052</u>

11. CUENTAS POR PAGAR

A 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, las cuentas por pagar tienen un valor de \$ 29.554 y \$ 20.057 millones respectivamente en el pasivo corriente, mientras que en el pasivo a largo plazo poseía \$ 656 y \$ 2.188 millones respectivamente.

La empresa posee un saldo de \$ 8.302 y \$ 2.482 millones para los años 2013 y 2012 respectivamente, pendientes por ejecutar de los aportes recibidos para Proyecto Bicentenario, los cuales se encuentran representados en bancos, cuentas por cobrar por concepto de anticipo, inventarios y las cuentas por pagar a contratistas del proyecto. En cuentas por pagar existían saldos pendientes de cancelar a proveedores y contratistas del Proyecto Bicentenario por valor de \$ 1.742 millones para 2013 y \$ 65 millones para 2012.

Impuestos, contribuciones y tasas por pagar -

Las declaraciones de renta de la Compañía han sido revisadas por las autoridades fiscales o el término para que dicha revisión se efectúe ha expirado para todas las declaraciones hasta el año de 2010.

Las disposiciones fiscales aplicables a la compañía estipulan que:

- Todas las empresas prestadoras de servicios públicos son contribuyentes del impuesto sobre la renta. La tarifa del impuesto es del 25% sobre la renta para los años 2013 y 33% para el año 2012 y un Impuesto sobre la renta para la equidad CREE a una tarifa del 8%.
- Las sociedades prestadoras de servicios públicos no están sujetas al sistema de renta presuntiva aplicable a otras compañías en Colombia.
- La base gravable del impuesto al patrimonio es el total del patrimonio líquido al 1 de enero de 2011.

El detalle de la cuenta de impuestos, gravámenes y tasas es el siguiente:

	2013	2012
<u>Corto plazo</u>		
Impuesto de renta por pagar	\$ 2.823.290	\$ -
Impuesto al patrimonio	1.312.521	656.259
Contribuciones	450.076	1.046.553
Impuesto de industria y comercio	421.553	435.780
Impuesto predial	805	805
Otros	<u>365</u>	<u>874.055</u>
Total	<u>\$ 3.013.452</u>	<u>\$ 3.013.452</u>
<u>Largo Plazo</u>		
Impuesto al patrimonio	<u>\$ 656.259</u>	<u>\$ 2.187.532</u>

Impuesto al patrimonio - La compañía liquidó el impuesto por valor de \$5.250.075, tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2011 a una tarifa del 4,8% más el 25% de la sobretasa. La declaración se presentó en el mes de mayo de 2011 y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014. El impuesto fue causado en su totalidad contra cargos diferidos. Durante el año 2013 y 2012 se amortizaron contra resultados las cuotas exigibles por estos periodos por valor de \$1.313 millones.

12. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

	2013	2012
Vacaciones consolidadas	\$ 787.972	\$ 968.022
Prima de vacaciones	207.552	-
Otros	42.473	-
Total	<u>\$ 1.037.997</u>	<u>\$ 968.022</u>

13. PASIVOS ESTIMADOS

Provisiones para contingencias corto plazo (1)	\$ 1.333.254	\$ 3.375.559
Provisiones diversas:		
Contratistas	3.579.734	4.543.099
Impuesto sobre la renta y complementarios	2.855.495	2.708.363
Provisiones prestaciones sociales	1.796.266	1.694.306
Costos y Gastos por pagar	1.638.393	1.262.233
Servicios Públicos	1.539.700	1.684.015
Proveedores	-	232.603
Total pasivos estimados	<u>\$ 12.742.842</u>	<u>\$ 15.500.178</u>

(1) Durante el año 2012 la compañía canceló la suma de \$ 14 millones de conciliaciones. Durante el 2013 no se ha registrado ninguna provisión. En las provisiones se registran los procesos considerados con alta probabilidad de pérdida.

14. OTROS PASIVOS

	2013	2012
Ingresos recibidos por anticipado (1)	\$ 4.454.237	\$ 9.173.919
Recaudos a favor de terceros (2)	1.966.921	1.888.565
Créditos diferidos	<u>415.759</u>	<u>8.160.963</u>
Subtotal	6.836.917	19.223.447
Menos: Porción corriente	<u>6.600.662</u>	<u>18.947.816</u>
Total largo plazo	<u>\$ 236.255</u>	<u>\$ 275.631</u>

(1) Corresponde principalmente a anticipos recibidos para la extensión de redes de Zona Norte por valor de \$ 1.307 y \$ 4.733 millones para los años 2013 y 2012 respectivamente; anticipos recibidos para la ampliación de la capacidad de producción de agua cruda para Reficar y Propilco por valor de \$ 1.362 millones para el año, así como también a pagos recibidos por anticipado por concepto de un contrato firmado con ISA para el uso de las redes externas de la Compañía hasta el vencimiento de la concesión por valor de \$ 275 y \$ 315 millones para los años 2013 y 2012 respectivamente.

15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social - El capital suscrito y pagado de la sociedad se encuentra conformado por 600.000 acciones. El valor nominal de la acción en pesos colombianos al 30 de junio de 2013 y 2012 es de \$ 48.500.

Reserva legal - De acuerdo con la ley colombiana la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Para los años 2013 y 2012 el monto de esta reserva asciende a \$ 13.450 y \$12.088 millones, respectivamente.

Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de los sistemas – Reserva destinada para la ampliación y/o mejoramiento de la infraestructura de acueducto y alcantarillado. Al 30 de junio de 2013 y 2012 el monto de esta reserva asciende a \$ 1.862 millones.

16. CUENTAS DE ORDEN

	2013	2012
Cuentas de orden deudoras:		
Subsidios	\$ 281.715.766	\$ 227.023.729
Deudoras fiscales	86.031.023	70.230.782
Derechos contingentes	<u>418.343</u>	<u>58.778</u>
Total deudoras	<u>\$ 370.406.881</u>	<u>\$ 97.313.288</u>
Cuentas de orden acreedoras:		
Bienes recibidos del Distrito (1)	\$ 950.887.125	\$ 943.777.432
Contribuciones	166.350.623	125.128.063
Responsabilidades contingentes	95.547.267	16.478.960
Acreedoras fiscales	89.837.170	42.393.642
Fondo de Inversiones (2)	7.538.628	6.241.813
Leasing operativo	7.105.853	
Cartera de cobro, Empresas Públicas		
Distritales de Cartagena	6.904.901	6.947.870
Otras cuentas acreedoras	<u>1.692.032</u>	<u>1.515.509</u>
Total acreedoras	<u>\$ 1.325.863.599</u>	<u>\$ 1.142.483.289</u>

- (1) Durante el año 2012 la compañía efectuó un avalúo de los bienes pertenecientes al Distrito y como consecuencia se actualizó su valor en la contabilidad.
- (2) Valor de las obras ejecutadas con recursos del Fondo de Inversión entre los años 2005 a 2012. (Ver Nota 2).

17. COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS

	2013	2012
Mantenimiento y reparaciones	12.103.971	11.963.513
Energía eléctrica	8.798.954	9.245.546
Amortizaciones (1)	6.215.480	3.937.172
Gastos de personal	5.403.121	4.948.017
Costos de trabajos por cuenta ajena (2)	4.217.269	25.553
Materiales y suministros	3.930.296	3.801.961
Asistencia técnica (Nota 24)	3.077.137	2.955.764
Cortes y reconexiones	2.194.033	2.601.236
Reactivos y productos químicos	1.726.577	1.560.598
Aseo y vigilancia	858.480	648.932
Depreciación	820.836	854.481
Arrendamientos	792.259	1.096.981
Tasas retributivas	632.814	400.680
Servicios temporales	559.270	280.267
Transportes, fletes y acarreos	392.565	170.302
Servicios Públicos	271.336	145.901
Seguros	50.169	30.376
Impuestos	23.599	588
Otros	<u>1.420.942</u>	<u>257.797</u>
Total	<u>\$ 53.489.108</u>	<u>\$ 44.925.665</u>

(1) Para los años 2013 y 2012 incluye \$ 1.115 y \$ 1.177 millones respectivamente, correspondientes a la amortización de derecho a usar, explotar y operar los activos construidos con el proyecto financiado parcialmente por el BIRF (Ver nota 9).

(2) Por los años 2013 y 2012 incluye el costo de los servicios de construcción de redes a constructores de nuevas edificaciones en la ciudad de Cartagena.